



DIRECCION GENERAL
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OFICIO RJJ.600.1306/2024
Ciudad de México, a 07 de noviembre de 2024

LICENCIADA LIVIA ARIADNA VÁZQUEZ GRANADOS
TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTIVA DE ASUNTOS
JURÍDICOS, INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
P R E S E N T E

Se hace referencia al oficio No. RJJ.700.0888/2024, mediante el cual notifica que se recibió la solicitud de acceso a la información 330019124000200, relativa a la Lic. Liz Mayhte Cruz Ramírez.

Al respecto, y con el fin de atender lo requerido se informa lo siguiente:

- La antigüedad en el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) de la Lic. Liz Mayhte Cruz Ramírez hasta la fecha de su baja es de 8 años 3 meses.
- Durante el periodo laborado gozó de los siguientes periodos vacacionales:

AÑO	DIAS	PENDIENTES
2019	3	17
2020	8	12
2021	14	6
2022	17	3
2023	7	13



Cabe hacer mención que durante los años del 2015 al 2018, en el Sistema Fortia del control de asistencia, mediante el cual se registran las vacaciones e incidencias del personal, no se observa registro alguno de haber disfrutado vacaciones.

Con fundamento en el artículo 30 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; 24 fracción X del Reglamento Interior de la SEMARNAT, así como en los Oficios Circulares que emite la SEMARNAT anualmente, los periodos vacacionales se deberán tomar a petición del trabajador(a), por lo que el Instituto en ningún caso podrá compensar con percepción o prestación alguna los días no disfrutados.

En lo que respecta al pago del finiquito, se hace la aclaración que la Lic. Liz Mayhte Cruz Ramírez causo baja por renuncia voluntaria el 15 de enero 2024, por lo que recibió el pago del aguinaldo y prima vacacional en el mes de diciembre 2023, por lo que concierne al año 2024, deberá solicitar por escrito el pago de la parte proporcional.



Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JAIME ESTANISLAO PÉREZ MARTÍNEZ

ANA/LAM